



Rosario, viernes 5 de marzo de 2010

Audiencia Pública por el servicio de agua potable en Santa Fe

Presentación Taller Ecologista

Antes que nada queremos reconocer al ENRESS por haber convocado a esta Audiencia Pública para escuchar las opiniones de la ciudadanía sobre la pertinencia del aumento en la tarifa de agua. Es la primera vez que se realiza en nuestra provincia una convocatoria de este tipo para discutir aumentos tarifarios en los servicios públicos.

En primer lugar queremos enfatizar que defendemos que haya una empresa pública de agua. Es un logro importantísimo haber recuperado el control en la gestión del agua por parte del Estado, objetivo por el que cientos de ciudadanos nucleados en la Asamblea Provincial por el Derecho al Agua, lucharon en nuestra provincia, llegando a realizar incluso un plebiscito en el año 2002 en el cual 250.000 santafesinos votaron para que se rescinda el contrato con la empresa privada que tenía la concesión.

Por este motivo aspiramos a que sea una empresa pública sólida, con capacidad para realizar las inversiones necesarias y de proveer servicios adecuados a toda la población.

Entendemos que dada la situación financiera de la empresa es necesario un aumento, de manera de asegurar la sustentabilidad de la misma y equiparar las tarifas en toda la provincia, pero consideramos que tanto la empresa ASSA como el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, aún tienen deudas con la sociedad santafesina que debieran saldar previamente.

Hay todavía mucha gente con problemas graves de presión de agua. Más del 30% de la población en el área de ASSA no cuenta con servicio de cloacas. El avance en la colocación de medidores ha sido mínimo. Las pérdidas en la red de distribución siguen sin resolverse.

Reconocemos por supuesto que estas deudas son también el resultado de la desastrosa gestión llevada adelante años atrás por la empresa Suez, que tenía la concesión en las 15 ciudades que hoy gestiona ASSA. Y que los incumplimientos de aquella empresa fueron permitidos y avalados por gobiernos anteriores.

Sin embargo esta gestión tampoco ha hecho lo suficiente para resolver aquellos problemas. Es notorio por ejemplo, cómo no logra integrar criterios en sus diferentes ámbitos; se podría haber aprovechado una gran oportunidad en los últimos años en los que en Rosario y Santa Fe se hicieron cientos de edificios, simplemente exigiendo que cada construcción nueva, pública o privada incluyera medidores, sistemas de ahorro en los sanitarios y recolección de agua de lluvia donde esto fuera posible.

Aún las industrias pagan lo mismo el m³ de agua que las viviendas; es absurdo que por ejemplo las empresas que utilizan el agua como materia prima, como las empresas de bebidas, o aquellas que devuelven el agua contaminada, paguen lo mismo que un vecino.

Consideramos inaceptable que a quienes hoy tienen problemas graves de presión, se pretenda aumentarles la tarifa por un servicio que no reciben de manera adecuada, y que aún deberían ser resarcidos por lo injusto de su situación.

Si bien creemos que los gastos operativos de la empresa deberían cubrirse principalmente con la tarifa, este desfasaje no puede resolverse en los tiempos que plantea la empresa, cuando aún la ciudadanía espera ver soluciones a muchos de los problemas planteados. Consideramos que antes, la empresa y el Ministerio si corresponde, deberían presentar un plan de trabajo e inversiones en el cual detallen cómo se piensan resolver los problemas pendientes y donde además detallen los gastos operativos de la empresa con total transparencia.

Se ha abierto recientemente la discusión por un nuevo marco regulatorio. Consideramos absolutamente necesario dejar atrás la ley 11.220, ley hecha a medida del proceso privatizador. Aspiramos a que primero se discuta y se avance en el nuevo marco regulatorio y una vez establecido el mismo, se discuta el aumento, pero en un marco más justo y más equitativo con respecto a cómo se financia el servicio de agua, y con un horizonte más claro en cuanto a hacia dónde vamos con la gestión del agua.